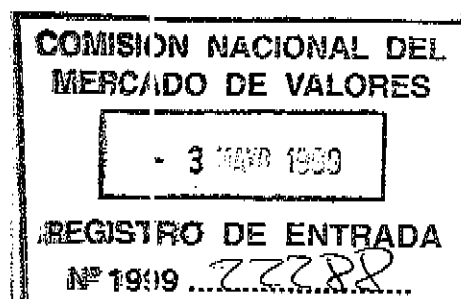


Valencia, 30 de abril de 1.999



De acuerdo con la legislación vigente, procedemos a remitirle fotocopia de la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio correspondiente a la modificación del tipo de interés nominal aplicable a los títulos de la Decimosexta Emisión de Cédulas Hipotecarias de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

BEBIDAS GASEOSAS DEL NOROESTE, S. A. (BEGANO, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Compañía Bebidas Gaseosas del Noroeste, Sociedad Anónima», celebrado el pasado día 11 de marzo de 1999. Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Alfonso Molina, sin número, 15008 A Coruña, el próximo día 19 de mayo de 1999, a las once treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 1998.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1998.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1998.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona que éste designe, dentro de sus miembros, verifique y lleve a efecto, cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados, los pueda elevar a públicos y formalice en el Registro Mercantil el depósito a que se refiere el artículo 218 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informes de los Auditores de Cuenta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

A Coruña, 12 de abril de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.465.*

BEGA IBÉRICA, S. A.

Reducción de capital y oferta de compra de acciones

La Junta general de carácter universal de «Bega Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada el 22 de marzo de 1999, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 16.500.000 pesetas, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, mediante el procedimiento de amortizar 1.650 acciones, previa adquisición de las mismas por la propia sociedad, de resultados del ofrecimiento de compra que, por medio del presente anuncio, se realiza a todos los accionistas de la compañía, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 170 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tal oferta de compra de acciones a los accionistas de la compañía se realiza respecto de 1.650 acciones de «Bega Ibérica, Sociedad Anónima», por un precio de 22.424,2424 pesetas por acción, en junto 37.000.000 de pesetas, a satisfacer al contado, siendo los gastos inherentes a la operación conforme a Ley. Los accionistas interesados en tal oferta deberán comunicarlo por escrito remitido al domicilio social en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio.

A los acreedores de la sociedad que se encuentren en el supuesto contemplado en el párrafo primero del apartado 1 del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas les asiste en relación con el acuerdo de reducción del capital social el derecho de oposición en las condiciones establecidas en dicho artículo.

Madrid, 29 de marzo de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Arjona Ruiz.—4.508.

BORN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Born, Sociedad Anónima», CIF A-07/001332, a celebrar en el domicilio social, calle San Cayetano, 8, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 18 de mayo de 1999, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 1998 y resolución sobre aplicación de su resultado.

Segundo.—Designación de Interventores para aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 1999.—Los Administradores mancomunados.—4.512.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)

Abono de cupón

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto informativo de la decimosexta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal, aplicable en los próximos abonos mensuales de cupón, durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 16 de octubre de 1999, ambos inclusive, situándolo en el 2,176 por 100 (TAE 2,20 por 100).

Valencia, 16 de abril de 1999.—Sebastián Ruiz Gallardo, Departamento de Productos.—4.937.

CAPITOLIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario el día 20 de mayo de 1999, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Barcelona, plaza Urquinaona, número 6, con el siguiente

Orden del día

Único.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho año y de la distribución del Resultado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrá ser consultada por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Secretario, Joaquín Giménez Sala.—4.548.

CATALANA D'EDICIONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Pen de la Creu, 4, bajo, el día 20 de mayo de 1999, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1998.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada con modificación de la totalidad de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Determinación del sistema de administración de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social y solicitar y obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y al informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Barcelona, 1 de abril de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Capdevila Fort.—4.489.

COMPañIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A. (CECSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, hotel «Plaza de Armas», Salón Expo, calle Marqués de Paradas, sin número, el próximo día 27 de mayo de 1999, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de mayo, en los mismos lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 1998.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Sevilla, 15 de abril de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.915.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración del «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el